

# GRADO EN CIENCIAS JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

(BOE DE 6-01-2012)

LA UNIVERSIDAD  
MÁS CERCANA A TODOS



## PRIMER CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Fundamentos clásicos de la democracia y de la administración	FB	1.º Semestre	6
Fundamentos de derecho administrativo	FB	1.º Semestre	6
Derecho constitucional I	OB	1.º Semestre	6
Economía política I	FB	1.º Semestre	6
Historia de la administración en España	FB	1.º Semestre	6
Derecho administrativo I	OB	2.º Semestre	6
Introducción al Derecho	FB	2.º Semestre	6
Derecho constitucional II	OB	2.º Semestre	6
Economía política II	FB	2.º Semestre	6
Ética y deontología públicas	FB	2.º Semestre	6

## SEGUNDO CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Derecho administrativo II	OB	1.º Semestre	5
Introducción a la ciencia política I	FB	1.º Semestre	6
Derecho constitucional III	OB	1.º Semestre	6
Introducción al derecho procesal	OB	1.º Semestre	5
Instituciones de la Unión Europea (Derecho)	OB	1.º Semestre	5
Derecho administrativo III	OB	2.º Semestre	5
Introducción a la ciencia política II	FB	2.º Semestre	6
Derecho constitucional IV	OB	2.º Semestre	6
Derecho local	FB	2.º Semestre	6
Economía del sector público	OB	2.º Semestre	5
Derecho de las organizaciones internacionales	OB	2.º Semestre	5

## TERCER CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Gestión pública	OB	1.º Semestre	6
Sistemas administrativos comparados	OB	1.º Semestre	6
Introducción al Derecho Financiero y Tributario	OB	1.º Semestre	6
Tutela penal de las administraciones públicas	OB	1.º Semestre	6
Derecho de la función pública	OB	1.º Semestre	6
Derecho Administrativo IV	OB	1.º Semestre	5
Derecho de la Protección Social	OB	2.º Semestre	5
Derecho administrativo europeo	OB	2.º Semestre	5
Jurisdicción contencioso-administrativa	OB	2.º Semestre	5

### Abreviaturas

FB = FORMACIÓN BÁSICA / OB = OBLIGATORIA / OPT = OPTATIVA / TF=TRABAJO FIN DE GRADO

## CUARTO CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Procedimientos Tributarios	OB	1.º Semestre	6
Análisis de políticas públicas	OB	1.º Semestre	6
Regulación económica	OB	1.º Semestre	6
Inmigración y extranjería: derechos de los extranjeros	OB	1.º Semestre	5
Derecho Mercantil y Administraciones Públicas	OB	1.º Semestre	5
Administraciones públicas y entidades religiosas	OB	2.º Semestre	5
Derecho del consumo	OB	2.º Semestre	6
Optativa I	OPT	1.º Semestre	6
Optativa I	OPT	2.º Semestre	5
Optativa II	OPT	2.º Semestre	5
Optativa III	OPT	2.º Semestre	5
Optativa IV	OPT	2.º Semestre	5
Optativa V	OPT	2.º Semestre	5
Trabajo fin de grado	TF	2.º Semestre	6

## ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Actores y comportamiento político	OPT	1.º Semestre	6
Derecho constitucional autonómico	OPT	2.º Semestre	5
Derecho y procedimientos presupuestarios	OPT	2.º Semestre	5
Función pública internacional	OPT	2.º Semestre	5
Derecho constitucional europeo	OPT	2.º Semestre	5
Relaciones laborales en las administraciones públicas	OPT	2.º Semestre	5
Economía y políticas del estado del bienestar	OPT	2.º Semestre	5
El estado de bienestar y las políticas sociales	OPT	2.º Semestre	6
Protección de datos y administraciones públicas	OPT	2.º Semestre	5
Gobierno y políticas locales	OPT	2.º Semestre	6

## ESTRUCTURA - ECTS – European Credit Transfer System

### Primer curso | TOTAL 60 ECTS

Formación Básica 42  
7 asignaturas de 6 ECTS

Obligatorias 18  
3 asignaturas de 6 ECTS

### Segundo curso | TOTAL 60 ECTS

Formación Básica 18  
3 asignaturas de 6 ECTS

Obligatorias 42  
6 asignaturas de 5 ECTS  
2 asignaturas de 6 ECTS

### Tercer curso | TOTAL 50 ECTS

Obligatorias 50  
5 asignaturas de 6 ECTS  
4 asignaturas de 5 ECTS

### Cuarto curso | TOTAL 70 ECTS

Obligatorias 39  
4 asignaturas de 6 ECTS  
3 asignaturas de 5 ECTS

Optativas 25  
5 asignaturas de 5 ECTS

### Trabajo Fin de Grado | TOTAL 6 ECTS

## SALIDAS PROFESIONALES

El Grado que se propone interesará directamente a todas aquellas personas que trabajan o quieren trabajar en todas las Administraciones Públicas, desde la Administración local a la Administración internacional, pasando, por supuesto, por las Administraciones autonómica y estatal, pero también por la europea, estrechamente integrada con todas las anteriores.

En primer lugar, en efecto, personas que quieren trabajar al servicio de las Administraciones Públicas, pues el Grado que se propone constituye una preparación básica completa para abordar cualquier temario de oposiciones, sin perjuicio de las ineludibles especialidades por materias que sectorialmente algunas de ellas pudieran exigir. De hecho, en la elaboración de los contenidos del título ha resultado imprescindible tener muy cuenta algunos temarios de oposiciones que mejor reflejan tanto la generalidad y la interdisciplinariedad jurídica que debería estar en el origen y formación de la propuesta como la procedencia de los potenciales colectivos interesados (ámbito local y estatal, alumnas graduadas por la UNED o por otras Universidades, etc.).

En segundo lugar, personas que ya trabajan al servicio de las Administraciones Públicas pero a quienes la obtención de un Grado universitario les podría abrir las puertas a promociones futuras. En este colectivo hay que hacer mención especial al numeroso personal que trabaja para las Administraciones Públicas sin ser funcionario y al que una formación como la ofrecida por este Grado garantizaría unas posibilidades importantes de funcionarización.

En tercer lugar, por las características de la UNED, hay que resaltar en particular la penetración de una titulación como la propuesta en el ámbito local, cuyo personal y cuya población se puede acoger a posibilidades de formación universitaria y promoción profesional gracias a la metodología a distancia. Sin duda alguna, este colectivo local será uno de los grandes interesados en esta titulación, pues el personal al servicio de la Administración Local continúa creciendo año tras año. Como consecuencia de todo ello, la presencia y consolidación institucional de la UNED en el ámbito local no haría sino reforzarse.

En cuarto lugar, también estarían interesadas todas aquellas personas que trabajan con el sector público, en particular la amplia gama de empresas que contratan con las Administraciones Públicas la gestión de servicios públicos, la prestación de servicios o la realización de obras públicas, o que se benefician de fondos y ayudas públicas, o que desarrollan su actividad bajo la regulación pública.

Finalmente, hay que insistir en el citado aspecto de que el acceso a una formación universitaria superior (que posibilita el ingreso en el nuevo Grupo A de clasificación profesional de los empleados públicos) y cualitativamente especializada supondrá una oferta claramente atractiva para estudiantes del perfil propio de la UNED. Y ello, en primer lugar, por la metodología a distancia que se cohesiona perfectamente con personas que normalmente ya realizan una actividad profesional y, en segundo lugar, porque el acceso a formación universitaria especializada en materia de Administraciones Públicas (en particular, de contenido jurídico) es una demanda y una necesidad, como demuestran, por ejemplo, tanto las reivindicaciones de los representantes de estudiantes como la formación jurídico-pública que se lleva a cabo a través de enseñanzas no regladas que oferta la Facultad de Derecho.

## ATRIBUCIONES PROFESIONALES

La realización de un Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas permitiría a los estudiantes completar su formación, bien a través de diferentes postgrados que oferta la propia UNED: MÁSTER EN INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD; MASTER EN GESTIÓN PÚBLICA; MASTER EN UNIÓN EUROPEA, bien a través del propio Grado en Derecho. En efecto, las relaciones que pueden existir entre el Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas y el Grado en Derecho se caracterizarán por las notas de complementariedad y de especialización, retroalimentándose mutuamente.

### Información de la titulación

- > **Negociado de atención al estudiante**  
Teléfono: 91 398 6870 / 8452 / 8823  
e-mail: [gradoencienciasjuridicas@der.uned.es](mailto:gradoencienciasjuridicas@der.uned.es)
- > **Negociado de convalidaciones**  
Teléfono: 91 398 6640 / 7368 / 8581  
e-mail: [convalidacion@der.uned.es](mailto:convalidacion@der.uned.es)

### Información de la UNED

- > **Centro de Atención al Estudiante (CAE)**  
Teléfono: 91 398 6094 / 6095 / 6636 / 6637 / 8267 / 8268  
e-mail: [infounded@adm.uned.es](mailto:infounded@adm.uned.es)